



MUNICIPALIDAD DE LIBERTADOR

PROVINCIA DE CORRIENTES

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

RESOLUCIÓN Nº 10/2024

VISTO:

Las distintas resoluciones del D.E.M. remitidas a este CONCEJO, y

CONSIDERANDO:

Que las mismas fueron tratadas en sesión ordinaria del día 5 DE JULIO DE 2024.

POR ELLO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE MUNICIPAL

RESUELVE

ART. 1º) COMUNICAR. Al Poder Ejecutivo Municipal que los señores concejales han tomado conocimiento de las Resoluciones: Nº 1/24,2/24,3/24,4/24, 5/24, 6/24, 7/24, 8/24, 9/24, 10/24, 11/24, 12/24, 13/24, 14/24, 15/24, 16/24, 17/24, 18/24, 19/24, 20/24, 21/24, 22/24, 23/24, 24/24, 25/24, 26/24, 27/24, 28/24, 29/24, 30/24.

ART.2º) PUBLICAR, dar al R.M y archivar.

PUEBLO LIBERTADOR CORRIENTES 10 DE JULIO DE 2024

SILVIA I. HERRERA
SECRETARIA
H.C.D. LIBERTADOR Ctes



RAUL ANTONIO CAÑETE
VICE INTENDENTE
MUN. LIBERTADOR CTES.

MUNICIPALIDAD DE LIBERTADOR
SECRETARIA GENERAL
MINO HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Pueblo Libertador
Corrientes